

b) Contratista: Electrónica Villbar, SA.  
 c) Nacionalidad: Española.  
 d) Importe de adjudicación: 550.965,20 euros (IVA incluido).

Sevilla, 26 de noviembre de 2002.- El Secretario General.

*ANUNCIO de adjudicación de concurso público de suministro (Expte. 58/02).*

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Ayuntamiento de Sevilla.
  - b) Servicio de Patrimonio.
  - c) Sección de Bienes.
  - d) Expte.: 58/02.
2. Objeto.
  - a) Contrato de suministro sucesivo.

b) Contratación del servicio de gestión del 112/Centro de Coordinación Operativa.  
 c) Anuncio de licitación: BOJA núm. 126, de 29 de octubre de 2002.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Concurso público.
4. Presupuesto base de licitación.  
 Importe total: 348.587 euros.
5. Adjudicación.
  - a) Fecha: Comisión de Gobierno de 10 de diciembre de 2002.
- b) Contratista: GSS, SL (Global Sales Solutions Line, SL).
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 347.004 euros.

Sevilla, 12 de diciembre de 2002.- El Secretario General.

## 5.2. Otros anuncios

### CONSEJERIA DE GOBERNACION

*ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Almería, notificando acuerdo de iniciación de expediente sancionador, por presunta infracción a la normativa general sobre defensa de los consumidores y usuarios.*

Vista la devolución efectuada por la Oficina de Correos de los acuerdos de iniciación de los expedientes sancionadores, que abajo se detallan incoados, por presunta infracción a la normativa general sobre defensa de los consumidores y usuarios y, en cumplimiento de lo establecido en los arts. 58 y 59.4 en relación con el art. 61 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, de 26 de noviembre de 1992, esta Delegación del Gobierno ha acordado su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, significando que, en el plazo de quince días contados desde el siguiente a la publicación del presente anuncio, puede presentar las alegaciones, documentos e informaciones, así como proponer las pruebas que considere oportunas, a cuyos efectos queda de manifiesto el referido expediente en el Servicio de Consumo de esta Delegación del Gobierno, sita en Paseo de Almería núm. 68.

Expediente: 216/02.

Persona o entidad denunciada y domicilio: Inmobiliaria Cija, SA (CIF: A-04031761), Avda. Federico García Lorca, 170-portal 3, 2.º A. 04008 Almería.

Presunta infracción: Que de la copia del contrato de compraventa, de fecha 20 de marzo de 1998, convenido entre el reclamante y la reclamada, se aprecian supuestas irregularidades, que pueden constituir infracciones a la normativa aplicable, en defensa de los consumidores y usuarios en materia de promoción y venta de viviendas.

Almería, 12 de diciembre de 2002.- El Delegado del Gobierno, Juan Callejón Baena.

*ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Huelva, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de protección al consumidor.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59, 4 y 61 de la Ley 30/1992, por el presente anuncio se notifica a los encau-

sados que seguidamente se relacionan, los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrán comparecer en el Servicio de Consumo de Huelva, sito en C/ Sanlúcar de Barrameda núm. 3, concediéndose los plazos de contestación y recurso que, respecto del acto notificado, a continuación se indican:

- Acuerdo de iniciación: 15 días, alegaciones y pruebas ante el Sr. Instructor.
- Propuesta de resolución: 15 días, alegaciones ante el Delegado del Gobierno en Huelva.
- Resolución: 1 mes, recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Gobernación.
- Resolución del recurso de alzada: 2 meses, recurso contencioso-administrativo a elección del recurrente, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo en Huelva o ante el de la circunscripción donde aquél tenga su domicilio.
- Liquidación: (Alternativamente) Bien recurso previo de reposición, ante el Delegado del Gobierno de Huelva de la Consejería de Gobernación (quince días), bien reclamación económica-administrativa ante la Junta Provincial de Hacienda de Huelva (quince días).
- Notificación de pago de sanciones: Notificaciones efectuadas entre los días 1 y 15, hasta el día 5 del mes siguiente; las efectuadas entre los días 16 y 31, hasta el día 20 del mes siguiente.

Núm. expte.: H-63/02.

Encausado: Cordón Cordón, Manuela.

Ultimo domicilio: Avda. Alcalde Federico Molina. Kiosco Iglesia del Rocío. 21006 Huelva.

Acto que se notifica: Resolución.

Extracto del contenido: Infracción en materia de protección al consumidor.

Núm. expte.: H-25/99.

Encausado: Ambiente 54, SL.

Ultimo domicilio: Paseo de la Independencia, 39. CP 21002, Huelva.

Acto que se notifica: Notificación para el pago de la sanción.

Extracto del contenido: Infracción en materia de protección al consumidor.

Núm. expte.: H-21/02.

Encausado: Setelec, CB.